



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Reconocimiento de Créditos

Plazo de Solicitud

El **plazo de presentación de solicitudes** de reconocimiento de créditos será del **3 de octubre de 2011 al 15 de marzo de 2012**, excepto cuando se trate de finalizar estudios, en cuyo caso se podrá solicitar durante todo el curso académico.

(Según Resolución del Rectorado de la [Universidad de Granada](#) de 27 de Junio de 2011 Art 4.4)

Documentación

Las solicitudes deberán ir acompañadas de toda la documentación necesaria para proceder a su resolución; en particular:

- [Impreso de solicitud](#)
- La certificación académica personal.
- El programa docente de la unidad académica de enseñanza-aprendizaje (módulo, materia o asignatura) cuya adaptación o reconocimiento se solicita.
- Cualquier otra acreditación de las actividades universitarias o profesionales para las que el estudiante pida reconocimiento o transferencia.

En caso de que la mencionada documentación no esté en español se deberá adjuntar traducción jurada de la misma.

(Según Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la [Universidad de Granada](#) Art 18.1)

Precios Públicos

El alumnado que solicite el reconocimiento de créditos conforme a lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, **abonará el treinta por ciento de los precios públicos y tasas correspondientes**

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

Plazo de Resolución

El órgano competente deberá resolver en el plazo **máximo de dos meses** a contar **desde la finalización del plazo de solicitud**. Transcurrido dicho plazo se entenderá desestimada la solicitud.

Contra estas resoluciones, los interesados podrán presentar recurso de reposición ante el Rector de la [Universidad de Granada](#), cuya resolución agotará la vía administrativa.

(Según Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la [Universidad de Granada](#) Art 19)

Normativa Aplicable

- [Normas de matrícula 2011-2012](#)
- [Reglamento sobre reconocimiento de créditos](#)